

EDITORIAL

En esta edición de la Revista UGCiencia, la Universidad La Gran Colombia, Seccional Armenia, pretende socializar y divulgar ante la comunidad académica, el sector público y privado, y la sociedad en general, los principales resultados de las investigaciones, que como responsabilidad compartida entre los investigadores y semilleros, a través de los grupos de investigación, han surgido en el proceso de fortalecimiento del sistema y de la política de investigaciones, como uno de los ejes misionales fundamentales del Alma Mater, la cual concibe la investigación, a modo de actividad fundamental de su quehacer académico, para la transformación de la realidad y el cambio social.

Este importante avance, ha permitido desde la publicación de la primera edición, consolidar y fortalecer la cultura investigativa, el desarrollo de competencias científicas y promover el pensamiento crítico; lo mismo que facilitar miradas y lecturas emergentes al contexto y sus particulares y complejas situaciones. Condiciones que expresan posibilidades para abordar de manera pertinente el desarrollo local, regional y nacional, desde lo social, político, económico, ambiental, cultural e institucional. En consecuencia, el lector encontrará al interior de esta edición, artículos de significativo interés en tópicos del conocimiento relacionados con la economía, contaduría, ingeniería, derecho y, claro está, la educación, como eje que transversaliza todas las disciplinas.

En este sentido y en cuanto a la economía, se consignan cuatro artículos, de los cuales los tres primeros se derivan del macroproyecto denominado «La Economía Popular: Una alternativa al desarrollo», en donde uno de sus principales ejes de actuación está centrado en el derecho al desarrollo humano, social y territorial. El primero de ellos contiene un análisis descriptivo basado en la interpretación de las fuentes teóricas clásicas, en el marco de los planteamientos de Walt W. Rostov, Michal Kalecki y Ragnar Nurkse, pensamientos que se contrastan con el modelo de desarrollo del departamento del Quindío. En segundo lugar, se acompaña del Análisis de las Potencialidades Agroindustriales de la Cadena Productiva de la yuca, para determinar el impacto socio-económico que produce esta práctica en los sectores populares. Como tercer lugar, se incorpora los resultados de la investigación que se interesa por la población estudiantil y las condiciones socioeconómicas que le acompañan, a fin de determinar elementos económico-socio-políticos que se derivan de allí. Por último, se concluye con el análisis de la relevancia que tienen las viviendas de triple utilización, como lugar de residencia, alquiler de habitaciones y área de

trabajo, a partir de la lectura de las dimensiones económica y social; sin olvidar el contexto de economía popular, casos evidenciados en los barrios Providencia y Los Profesionales del municipio de Armenia.

En el ámbito de las ciencias contables, se presenta los resultados de una investigación sobre el origen, evolución y prospectiva de la contabilidad de costos, que permitirá romper paradigmas tradicionales y transitar hacia nuevas o diferentes formas y modelos de costear el conocimiento, lo intangible y lo no monetario.

En cuanto al derecho, el artículo sobre la Acción de Cumplimiento, establecida en el Artículo 87 de la Constitución Política de Colombia y cuyo desarrollo legal está contenido en la Ley 393 de 1997, determina la eficacia de este mecanismo constitucional en el departamento del Quindío.

Referente a la ingeniería, se presenta las deducciones establecidas con la implementación de un sensor de humedad superficial para la automatización de un horno para el secado de «guadua».

Por último, desde la educación, dos artículos en los cuales se hace referencia a la inclusión educativa. El primero de ellos, desde giros y matices que experimentan dicha categoría, como posibilitadora de procesos de humanización y el segundo, hace referencia a la labor de vislumbrar el modo como la Universidad La Gran Colombia de Armenia, se ubica en la categoría mencionada, desde los índices de inclusión establecidos por la UNESCO y el M.EN.

Se desprende de lo anterior, que la presente edición en el encuentro con el lector, permite que éste, se deje provocar para compartir miradas de realidades, que de una u otra manera, nos afectan e interesan en cuanto a los eventos movilizados frente al desarrollo humano y la inclusión.

María Angelica Ortiz Salazar

Asesora Grupos de Investigación

Universidad La Gran Colombia

Seccional Armenia